

Guayaquil, 20 de Marzo de 2017

Señores Accionistas

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIAS
DE INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN**
Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo con las disposiciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías, en el Art. 124, de la Ley de Compañías, sitúo a vuestra consideración el presente Informe de la labores efectuadas en el periodo económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, y a su vez anexo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del mencionado período económico.

La empresa en este ejercicio económico tuvo un incremento en sus ingresos, en términos relativos del 89,25% por concepto de canon de arrendamientos con relación a los del año procimo pasado, como así también los gastos que tuvieron un incremento en valores absolutos de \$ 99,18 con relación a los del año anterior, lo que ha generado para que obtenga una Utilidad de \$ 1980,81, la misma que se encuentra reflejada en cada uno de los Estados Financieros.

Por lo que considero haber cumplido con los objetivos propuestos para dichos fines y dar tiempo para que en el róximo año se reactive el sector financiero, para así en cierta medida superar esta crisis económica.

Atentamente,



Lcda. Janett Beatriz Hermosilla Cornejo de Morán

GERENTE